

HIDROCAMINOS S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art. 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa HIDROCAMINOS S.A. para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:**

-Estado de Situación Financiera (Balance General 2012)

-Estados de Resultado Integral

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas a los Estados Financieros.-

-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera, para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

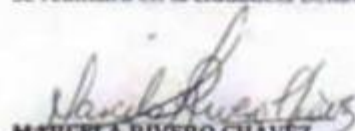
3. Designación del Comisario para el periodo 2012.

4. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

5. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de HIDROCAMINOS S.A., correspondientes al periodo 2012.

6. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de HIDROCAMINOS S.A. es para el día **Martes 30 de ABRIL del 2013**, a las 10:00 am, la cual se realizara en la ciudadela Bellavista Mz. 36 Solar 1, en la ciudad de **Guayaquil**.


MARCELA RIVERO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
HIDROCAMINOS S.A.

Guayaquil, Lunes 15 de abril del 2013.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE HIDROCAMINOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Abril del año 2013, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Bellavista Mz.36 Solar 1, se reúnen los señores **Kleber Jacinto Rivero Solórzano**, propietario de setecientas ochenta y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100**; **Marcela Alexandra Rivero Chávez**, propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100**; **Jacinto Antonio Rivero Chávez**, propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100**; **Maria de Lourdes Rivero Chávez**, propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **MARCELA ALEXANDRA RIVERO CHAVEZ y, KLEBER JACINTO RIVERO SOLORZANO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de HIDROCAMINOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de HIDROCAMINOS S.A., correspondientes al periodo 2012.

[Firma manuscrita]

SEXTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el noventa y siete por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA HIDROCAMINOS S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa por medio de anuncio en el Diario Nacional Meridiano, lo cual se muestra a los asistentes, en el que se indicaba la fecha tres de Mayo del dos mil trece y la hora nueve de la mañana, y constaba que en caso de no reunir el quórum necesario se instalaría una hora después, con los accionistas presentes a esa hora.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Marcela Rivero Chávez, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **HIDROCAMINOS S.A.**, correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- El accionista Kleber Rivero Solórzano, propone como Comisario del 2012 a la Lcda. Elsa Margarita Carvajal Vera con C.I.0905473872 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- La contadora de **HIDROCAMINOS S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- Resolver que, las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012, serán repartidas de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97, 15% de Participación a Trabajadores.

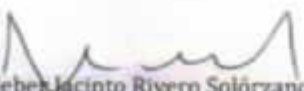
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

Sexto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **HIDROCAMINOS S.A.**, correspondientes al 2012, toma la palabra la accionista MARCELA RIVERO CHAVEZ, la cual indica que durante el periodo 2012 se registró una utilidad del ejercicio de **USA 1.024,59** se recomienda sea repartido los dividendos de este periodo.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del

capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Kleber Jacinto Rivero Solórzano
Accionista de HIDROCAMINOS S.A.
CI# 0904375417



Marcela Alejandra Rivero Chávez
Accionista de HIDROCAMINOS S.A.
CI# 0916438930



Jacinto Antonio Rivero Chávez
Accionista de HIDROCAMINOS S.A.
CI# 0918764507



María de Lourdes Rivero Chávez
Accionista de HIDROCAMINOS S.A.
CI# 1309182077



Sr. Kleber Rivero Solórzano
Secretario Ad-hoc
CI# 0904375417